

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

MAYO

14

Miércoles AÑO 1913

La hilera burocrática

No es más ductil el hilo de oro que la moderna administración; y quién siente las consecuencias de esta propiedad de la materia administrativa? El presupuesto y el contribuyente.

Los antiguos habían limitado el número de individuos en muchas profesiones, aun de aquellas que no recibían emolumento alguno del Tesoro; ahora se cree que no puede variarse ni reformarse un ramo sin que se aumente una oficina, y, por ende, el número de los empleados. Y cabe y cumple preguntar: ¿Quién tiene la mayor culpa en el desarrollo de la empleomanía: los que dan empleo ó los que los reciben? Generalmente, los primeros. De cuando en cuando las arenas del desierto se levantan, sopla el simoun, las tiendas se derriban, y entonces

caen en el despeñadero el carro el caballo y caballero. Pero no se ahoga Faraón, no hay cuidado; ahoganse los pobres, y el mar Rojo del presupuesto nacional es el que queda en seco.

De esa suerte, y con tales procedimientos, es imposible que no aumente el déficit anual y no aumente esta especie de deuda interior del Estado. Las catástrofes individuales á que aludimos con motivo de las reformas suelen herir al Estado, porque hieren el presupuesto.

¿De qué proviene que se haya deshecho la obra á tanta costa llevada á cabo por el señor Villaverde? En gran parte de esos cambios, de esos aumentos. Y, pero no es, tal vez, el fenómeno en sí ni el perpétuo cambio de planes y sistemas que produce el de los organismos, lo peor es cuando un presupuesto se halla vigente, y quizás lejos de su término legal, comienza á funcionar la hilera burocrática, y se infringe el principio, según el cual no pueden causarse gastos no autorizados ni previstos.

Claro es que nos encontramos frente á un caso de responsabilidad; pero á nadie ocurre que exista, y menos que sea exigible. Si al menos, como hay tiempo señalado para la provisión de ciertos cargos por oposición ú otros medios, hubiese algunos para emprender las reformas, no lejos, sino inmediatamente antes de formularse, discutirse y votarse el presupuesto! Pero el gasto está causado y por quien se cree que podría disponerlo, y es preciso acudir á nuevos créditos que desnivelen el cálculo mejor trazado y el mejor apuntado presupuesto. Para estos nuevos gastos se piden créditos, ¿y qué pasa cuando se reforma ó suprime el nuevo organismo?

Razón tenemos, pues, al decir que excede á la del oro la ductilidad de los empleos públicos. ¡Oh hilera burocrática! ¡Qué fácil eres de manejar, y cuán socorrida!

A. BALBIN

Una real orden interesante

Registro de Asociaciones y Sociedades. En la Gaceta se ha publicado una real orden de Gobernación cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Las Asociaciones profesionales, patronales, obreras ó mixtas, que deseen ser inscritas en el Registro de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales para ejercer el derecho establecido en el art. 2.º del real decreto de 13 de Junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente, ó por escrito del mencionado Instituto en el plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, acompañando certificación en forma que acredite su existencia legal, con arreglo á lo preceptuado en el art. 8.º de la vigente ley de Asociación, y además un ejemplar de los Estatutos, Reglamentos, Memorias, Balances y otros documentos que se conceptúan necesarios para formar juicio del funcionamiento y régimen de la Sociedad.

2.º Terminado el plazo que se señala con el número anterior, el Instituto de Reformas Sociales, dentro de los quince días siguientes procederá á formar relaciones por provincias, de las Asociaciones que hayan sido inscritas en el Registro, y remitirá dichas relaciones á los respectivos Gobiernos civiles, con el objeto de que se determine la clase de cuya jurisdicción tu-

viese conocimiento oficial. Los gobernadores, en el plazo de otros quince días, devolverán las listas al Instituto.

3.º Recibidas las listas en el Instituto, se abrirá otro plazo de un mes, en el cual se procederá á la rectificación de aquéllas, eliminándose todas las Sociedades que aparezcan como disueltas en los Registros de los Gobiernos civiles, ó incluyendo además las que no lo estén; la que previa reclamación de parte interesada, el Instituto declare existentes de hecho en juicio sumario, en que las partes podrán aducir en pro y en contra de la Sociedad discutida lo que estimen pertinente, y aportar cuantas justificaciones consideren necesarias.

4.º Una vez que las listas hayan sido debidamente justificadas el Instituto declarará las Sociedades que deben tener derecho electoral para las renovaciones de la parte electiva del mismo y de las Juntas de Reformas Sociales, y cuáles no deben tener aquel derecho por razón de su índole.

5.º Cumplidos los anteriores trámites, el ministro de la Gobernación señalará día para proceder á las citadas renovaciones, que habrán de verificarse con arreglo al Censo electoral, elaborado conforme á las reglas que anteceden.

6.º Esta disposición se insertará en los Boletines Oficiales, y los gobernadores civiles procurarán que alosos la mayor publicidad, para que llegue á conocimiento de cuantos se consideren interesados.

Ingreso en Correos

Ha publicado la Gaceta la anunciada convocatoria de la Dirección general de Correos y Telégrafos, para proveer por oposición 200 plazas de oficiales quintos de Correos, que se juzgan necesarias para hacer frente á las necesidades del servicio, y que se otorgarán á los opositores aprobados por el orden de su calificación, á medida que sean creadas y dotadas en presupuesto, ó resulten vacantes.

El examen previo comenzará el día 14 de Julio, y el primer ejercicio de la oposición el día 31 del mismo mes.

También ha insertado el periódico oficial las bases y cuestionario de las oposiciones que se celebrarán solamente en la corte.

Por ahí

Cristóbal Colón y el Canal de Panamá

La idea del Canal de Panamá no es reciente. Por el contrario, se remonta á la época del descubrimiento del nuevo mundo.

En efecto, sabido es que la finalidad que perseguía Cristóbal Colón era encontrar por Occidente un polo marítimo para llegar á las Indias.

Al advertir que el continente americano, descubierta por el inmortal navegante, no era la codiciada meta, continuaron las exploraciones con la esperanza de alcanzarla al fin.

En 1513, Balboa, acompañado de 190 españoles y de unos cuantos centenares de indígenas, recorrió de oriente á occidente el istmo, y el 25 de Septiembre contemplaba desde la cima del monte Culebra el océano Pacífico, que ningún europeo había visto antes que él.

Inmediatamente dió á sus secuaces la orden de entonar un cántico religioso, y luego tomó posesión del nuevo mar, en nombre de la Corona de España.

Desde aquel momento se prosiguió infatigablemente la busca del paso marítimo, y ésta fué, quizá, la causa principal de la rápida exploración de toda la costa oriental del continente americano.

Pero cuando en 1530 tal exploración hubo demostrado que no existía otra comunicación marítima del Atlántico al Pacífico que la descubierta diez años antes por Magallanes al extremo Sur del continente, empezó á pensarse en crear artificialmente el camino que no existía, y en varias ocasiones se emprendieron con tal objeto trabajos, que otras tantas veces fué preciso abandonar por las dificultades, invencibles para aquélla época, que ofrecía la realización de tan magna empresa.

ROMANONES Y MONTERO

Dice un estimado colega:

«La conferencia de los presidentes del Senado y del Consejo de ministros ha sido breve; y aunque ambos guardan reserva, los íntimos del Sr. Montero Ríos suponen que si el conde de Romanones ha ido á pedirle intervenga para reducir á la obediencia á ciertos amigos y deudos del presidente del Senado, éste señor le habrá recomendado, como es de suponer, que se abstenga de su autoridad de jefe de Gobierno, que ahora es de suponer está mucho más robustecida con motivo de los éxitos del viaje á París que el conde de Ru-

manones se apunta en su haber, aun cuando lo natural y correcto era dejarlo para su majestad, á cuyas universales simpatías se deben tales éxitos.

Segasta y Cánovas, en tiempos de don Alfonso XII, lo mismo en las inundaciones de Murcia que en la visita á los coléricos de Aranjuez, dejaron á su majestad la gloria de tales viajes. Lo mismo hizo el Sr. Maura cuando la visita á Cataluña. Sólo el conde de Romanones se ha apuntado como propios éxitos que si realmente fueran suyos, también correspondería una buena parte á los ministros. De aquí el disgusto de éstos y la marejada política que ni aun el propio conde de Romanones ha podido negar.

El día de San Isidro

Durante siglos, los habitantes de la villa de Madrid, habían reparado que el agua de la fuente nativa que brotaba fresca y límpida al otro lado del Manzanares, tenía la virtud de curar al que la bebía con devoción, esto es, confiado en la misericordia de Dios, de curar toda clase de fiebres malignas.

¿Que poder misterioso y supremo había dado á la fuente que, vertiéndose por la pradera llevaba su feble caudal al Manzanares, su consoladora virtud que devolvía el niño moribundo á la madre desolada, y fortalecía á los impedidos y á los descrepitos?



La pradera y el cerro, en que brota la fuente, habían tocado en suerte, en el reparto de la tierra de la conquista, al capitán Iván ó Juan de Vargas. Este soldado había levantado su casa solar en la que hoy es plazuela de la Paja y entonces era una cumbre al Sur de Madrid. Casa rústica, casa de labor y casa fuerte á un tiempo, desde donde se veía el valle de Manzanares; con sus cerros y dehesas y más allá la vega surcada por el entonces limpio río y cubierta de sombras verdes. Los descendientes de Iván conservaban aquella tierra y del fondo de la servidumbre de esta ilustre familia sale un matrimonio santo, Isidro y María.

La tradición guarda de padres á hijos los nombres, la vida, las virtudes, los milagros del santo matrimonio. Tiene un curioso día sed el gañán Isidro, toca con la aguja con que estimula á sus bueyes una peña revestida de musgo húmedo y brota la fuente milagrosa. Caen Isidro de rodillas en el éxtasis del amor divino, y para que no se atrase la tarea, un ángel se pone en la manoera del arado.

Las maravillas continúan. Un día adolece de tercianas la emperatriz doña Isabel del Portugal, la activa esposa del preclaro emperador de Alemania, rey



de España y de romanos D. Carlos. Los médicos son impotentes. La preciosa vida de su majestad peligró; uno de sus servidores presenta en una salvilla de oro, á la augusta enferma una copa de cristal llena de agua límpida que deja pasar á través de sí como un destello de gloria.

Agua de la fuente de San Isidro—dice el alto servidor, rebosando una fé ciega de su mirada y de su palabra.

La emperatriz ora con toda la fé de su alma y bebe con ansia.

En el mismo punto desaparece la fiebre y S. M. se repone en su hermosura más resplandeciente que nunca. El agradecimiento era necesario. En lo alto del cerro y á expensas de D.º Isabel

de Portugal, se abrió en 1528, junto á la fuente de San Isidro, y con la advocación de este santo, una modesta ermita acaso no tanto como la que en el mismo lugar hoy existe construída en 1721 á expensas de los marqueses de Valero. En la pradera que se extiende al pie del cerro en que se eleva la ermita, celebrábase entre nubes de polvo y pestilencias de agua sucia y estancada la bulliciosa romería con que Madrid conmemora la más popular de sus tradiciones religiosas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pidáse nuestras tarifas de anuncios, reclamamos y artículos comerciales.

Peregrinación al Pilar

Importante para los peregrinos. Aunque estos se propongan detenerse en alguna estación del trayecto, á la ida ó al regreso, deben sacar desde luego el billete directo desde el punto de partida hasta Zaragoza, porque la rebaja que se concede en el precio, está proporcionada con el mayor número de kilómetros que se recorren en la ida y vuelta, beneficio que perderían tomándolo para una estación intermedia.

La facultad para detenerse en el trayecto es una de las condiciones de la aplicación de la «Tarifa X.17» conforme á la cual se expiden los billetes para la peregrinación.

Si en alguna estación se hallare dificultad relacionada con dichas detenciones, por manifestarse que no está comprendida esa ventaja en las instrucciones que recientemente se han comunicado á las estaciones, deberá reclamarse que por el expendedor de billetes se registre la Tarifa indicada, con lo cual no opondrá obstáculo alguno.

Cada vez que reanuden el viaje, los peregrinos habrán de presentar la tarjeta de identificación en la taquilla de la estación para que esta la selle.

Pipón, el europeizado

Pipón, el negro Genaron, portero de casa de los condes de Salviñares, pasaba el día y parte de la noche casi siempre de pie, muy tieso y espetado en la misma puerta del palacete, vestido con su magnífica librea galonada de franja y botones dorados. Era un pomposo guardián de gallarda presencia y lujo. Pocas, muy pocas veces se metía él en el kiosquito de la portería y mantenía en el dintel de la dicha puerta, sin duda para lucir su figura.

Era ceremonioso y serio; pero á los amigos íntimos de los condes y á los niños de la casa, Pipón recibíalos con humilde afabilidad. En los relucientes ojos del moreno aparecía una expresión de dulzura y en su negra avarza una sonrisa, que eran como iluminación repentina en aquella oscuridad de la piel y ticsura del rostro. Enseñaba el blanco teclado de su fuerte dentadura y á la vez revelaba la bondad de su corazón.

Pipón tenía un amigo predilecto, Caricuche, el perro de Terranova, predilecto también, mejor dicho, favorito de los amos. A éste tal vez confiara sus secretos, pues con nadie hablaba Pipón sino con el hermoso animal.

¿Era feliz Pipón?

Muchos así lo creían y hasta por ello le envidiaban. Tan sólo había en la casa una persona que orsía todo lo contrario y hasta se preocupaba pensando en que bien pudiera ser que el gigantesco negro, no sólo no fuese dichoso, sino que padeciera grandes tristezas; ya porque le zpenase el verse allí entre gente de otra raza; ya porque tuviera recuerdos de su patria y de su familia. La hija de los condes, Blanca, una preciosa criatura de hermosísimo corazón, era la persona que en las referidas preocupaciones ponía su reflexión solícita y compasiva; había sido madrina de bautismo del negro y profesábasele mucho afecto.

—No, no es feliz nuestro pobre negrete, decía Blanca á su hermano Rafael. Yo creo, que á veces Pipón se muere de tristeza.

—No se por qué, replicaba Rafael. El empleo que tiene no es para cansarse mucho; está vestido como un príncipe, bien alimentado, duerme en buena cama, no le falta ni buen tabaco ni café de superior. Nadie le maltrata ni le desprecia, antes estoy por decir que todos le regalamos y le mimamos. ¿Qué más puede él desear? ¿Qué quiere, que le busquemos novia? ¿Alguna duquesita linda de entre tus amigas? Pues poco que le asombrarán y gustarán las maravillas de la civilización á ese salvaje. No hacía mucho tiempo que él había sido llevado á la isla de Cuba por su

amo, un negociante inglés ú holandés, cuando estalló la guerra y el amo salió de la Habana y dejóle allí, y entonces yo le tomé á mí servido; elirme yo á campaña, quedéose él en la Habana al cuidado de mi casa. Cuando se hizo la paz me vine y me lo traje á Europa, porque él lo quiso y porque es listo. Aprendió pronto á leer y á escribir, luego aquí me lo habéis hecho cristiano... le habéis empleado cómodamente, ya solo os falta darle un título de Castilla y blanquearle eléctricamente.

—Di lo que quieras; pero yo creo que ese corazón sufre. ¿Acaso no puede ser causa de su tristeza la sugestión en que está y el menosprecio con que suelen tratarle los demás criados? replicó Blanquita.

Rafael hizo un poquito de burla de lo que llamaba romanticismo de su hermanita y ésta se propuso averiguar que era lo que el pobre gigantesco negro le apenaba.

Queridísimo Rafael: desde que te fuiste á Africa, yo no he cesado de procurarme el medio de saber si mi pobre ahijado era ó no dichoso. No lo es y harta razón tiene para estar triste. ¡Ay! los últimos acontecimientos de los que ya tendrás noticia por los periódicos han venido á justificar la tristeza, desconfianza, el desencante que al pobre negrete apenan: Está el infeliz en muy grande confusión. Al día siguiente de haber ocurrido los sucesos á que me he referido, hallábase en el jardín y vino á donde yo estaba el negro y me pidió que por amor de Dios le prestase atención. Y voy á repetirte casi en las mismas palabras lo que él me dijo. Señorita, ya sabe que yo he sido esclavo de un moro muy malo y de entraña muy negra; á este fui vendido, vendido, señorita, como se vende un buey ó una bestia cualquiera. ¿Y por quien fui vendido? Pues por hombres que se tienen por civilizados, nacidos en tierras de cristianos. Dieron que ya no hay trata de negros allá en lo más escondido del Africa. Cerca de un gran río está la mi, donde yo nací y á donde dejé á mi pobreita madre y á mis hermanicos y á los viejos de mi chozuca. ¡Qué felices éramos allí, viviendo en la más segura paz y con poco, porque allí no es necesario mucho para vivir! Tierra hermosa, donde crecen plantas muy grandes y hay frutos muy dulces.

Allí todas las mujeres se ocupan de mamar el mijo y molar el trigo ó cocer batatones y los hombres en afilar piedras para lanzas, ó construir chozos ó divertirse en la caza. Hay gran respeto al jefe de la tribu, y si no fuese porque se vive en la ignorancia de la religión, nada habría allí que desear. Nada, porque dígame, niña, que todo cuanto por la Habana vi y aquí veo, no me parece dará mayor dicha que la dicha de que allí se goza hasta que aparecen fieras más feroces que las fieras... los aventureros ingleses, franceses, holandeses y alemanes, comerciantes en carne humana... Estos infames son los que nos arrancan de los brazos de nuestras madres y nos venden á los moros. Aun hay mercado de esclavos. Pues bien, señorita... yo quiero que el mundo de los buenos, que los cristianos lo sepan y que nos defiendan, que defiendan á mis hermanos. Y quiero huir de aquí, señorita, huir porque me parece que aquí hay salvajes mucho más salvajes que nosotros... ¿Acaso no lo son cuando constantemente están en guerra y empleando espantosas armas y máquinas de destrucción? Y ¿acaso no es salvaje una gente que, habiendo recibido la doctrina cristiana, permite se predique y escriba contra esta doctrina y que por esto se formen criminales que atentan contra la vida del rey de manera tenaz y traidora?... Quiero volverme á mi tierra acompañada de misioneros... Quiero que mis hermanos sean cristianos pero que sigan viviendo lejos, muy lejos de lo que llaman progreso y europeización...

Esto me horrorizó.

Ya ves, querido Rafael, como nuestro negro tenía motivos para estar triste y con su buen sentido halla la forma la más moderna del progreso según muchos hombres de ciencia; volver, en lo que á la vida material se refiere, á la naturaleza, y aventajar cada vez más en el conocimiento del cristianismo, que es la civilización verdadera. Iglesia y naturaleza, según fórmula de uno de los más aventajados discípulos de Gibbons.

JOSÉ ZARONERO.

Consolatrix Novela de costumbres, original de Francisco Sastre. Para adquirirla remítase 1'25 pesetas á su autor, calle de Postas núm. 13—Ciudad Real.

“PÍO FELICE...”

Locos de alegría los ministeriales, alborotan cantando su triunfo, el triunfo del conde de Romanones.

Según ellos, el éxito descomunal y sin precedentes del viaje á París aclara de una vez la situación política del Gobierno, despejando la incógnita, resolviendo de golpe la cuestión de la jefatura del partido liberal y colocando al travieso conde á la cabeza de los estadios presentes y futuros.

No hablaban los imperialistas alemanes de Bismack desoués del Tratado franco-alemán del 70 con el entusiasmo que hablan de Romanones sus valsallos de la democracia española; Cisneros, Jorge Washington, Humboldt y B. Ivar, los grandes constructores de nacionalidades que, con su talento, su bravura ó por el arte maravilloso de su diplomacia, dejaron imborrable huella en la Historia, quedan, poco más ó menos, al nivel de vulgares Zancadas si se compara su gloria con la de ese conde fenómeno que ha realizado el viaje á París...

Porque agotado el ditirambo cuando llega el momento de la crítica serena, resulta que todo el lauro del conde se debe á la materialidad de haber ido á París, permaneciendo allí cincuenta y tantas horas, sin que ocurriese ninguna catástrofe.

Ha confesado el propio conde en un rapto de pudor que prepararon el viaje otros Gobiernos; que la «entente» cordial franco-española que ahora se forja, otros la negociaron.

Su papel de primer ministro se ha reducido, pues, al detalle del viaje.

Los ministeriales contestarán que no ha sido esto el gran triunfo del conde, sino el de que no se registrase ningún atentado, y de que no le pasase nada al monarca.

Un éxito de policía, en una palabra, éxito que corresponde más al prefecto de París y al Sr. Méndez Alanís que al jefe del Gobierno español, á quien, con arreglo á justicia estricta y procediendo con cierta benevolencia, sólo consideramos merecedor de un «accesit».

A tal extremo hemos descendido en estos tiempos menguados, que el hecho de que la más alta representación de nuestro país se reciba sin hostilidad en otra nación amiga, se considera como una epepaya memorable, digna de ser perpetuada en mármoles y bronce, como las victorias de Trajano.

Por nosotros que no quede, y si les parece bien á los ministeriales, hasta pueden abrir una suscripción para levantar un monumento al gran conde.

Una estatua en la que se le disimulase algo, por razones de estética, el defecto de la cejera, y en la que, á los pies del conde en lápida coronada de laurel para pasmo de las generaciones futuras, apareciera la explicación del grandioso acontecimiento:

Intrépido viajero. Restableció las buenas relaciones de su patria con la Europa consciente. Levó al monarca á París de Francia y lo devolvió sano y salvo. ¡Vale!

CIRICI VENTURA LÓ.

Madrid, Mayo 1913.

La presidencia del Congreso

Varios periódicos afirman que el ministro de la Gobernación ha hecho nuevas gestiones cerca del Sr. Azórate para que éste acepte la presidencia del Congreso.

La Correspondencia manifiesta que el conde de Romanones leía anoche, del libro La presidencia de las asambleas políticas, el capítulo relativo á la elección de Royer-Collard, adversario del legitimismo borbónico, como presidente de la Cámara en tiempos de Carlos X.

El colega añade:

«El autor de la obra hace notar que Royer-Collard desempeñó su cargo con toda lealtad hacia la Cámara y el Rey, sin abdicar de sus opiniones, y sin caer en la cortesanía, mantuvo relaciones cordiales con Carlos X.

Uno de los visitantes preguntó al presidente del Consejo si el capítulo á que nos referimos pudiera tener relación con el caso actual, contestando que él se había limitado á leer el capítulo como episodio histórico.»

El País ha oído que el Sr. Gasset irá á la presidencia del Congreso, «pero en segunda elección; es decir, en la votación que necesariamente habrá de verificarse cuando D. Gamersindo de Azórate renuncie el cargo, después de elegid; pues se trata, según dicen, de ponerle en el trance de renunciar después de ser elegido presidente contra su voluntad.»

Según El Universo, los Sres. Barroo y Villanueva no aceptan la candidatura del Sr. Azórate, y están decididos á no transigir tampoco con la designación del Sr. Gasset.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LOS NUEVOS BARCOS

Una mujer centenaria

Madrid 14 11:40 m.
Las pruebas
EL FERROL.—Ha entrado en el nuevo dique el acorazado España, para limpiar fondos.
Se dice que en Julio efectuará las pruebas de velocidad, yendo a Vigo.

La situación política

Se celebró el Consejo Hablando con Romanones

Madrid 14 11:40 m.
Gran interés.—Termino de la reunión
A la hora anunciada se reunieron los ministros en Gobernación.
En los alrededores del ministerio había numerosos reporteros esperando que terminara el Consejo para interrogar a los ministros.
La expectación era enorme.
El Consejo terminó después de las nueve y media de la noche.

Interrogando a los ministros
Los periodistas interrogaron a los ministros a medida que éstos iban saliendo.
Todos decían poco más ó menos lo mismo.
Afirmaban que no habían tratado nada que se relacionase con el cargo de presidente del Congreso.
Decían además que en una nota oficial que se facilitaría, iban comprendidos los extremos tratados.
El presidente y los reporteros
A poco salió el presidente del Consejo.
Los periodistas le rodearon, preguntándole con interés sobre los extremos tratados en la reunión.
El conde mostrábase jovial y satisfecho.
—Ya ven ustedes, empezó diciendo, cómo no ha ocurrido nada de particular.

Desde esta mañana estaba afirmando que no habría cosas de trascendencia. Los hechos han confirmado mis palabras.
La apertura de Cortes.—La obra económica
El Consejo celebrado—dijo después el conde—además de los expedientes de trámite, ha comprendido dos partes que son inaplazables: la labor relacionada con los presupuestos y la apertura de Cortes.
Este último es el problema que más interesa ahora a la opinión.
Pues bien: todos los consejeros han convenido por unanimidad la fecha en que ha de reanudar sus tareas el Parlamento.
El decreto será puesto hoy a la firma del rey, y la fecha acordada es la del 26 del corriente.
Ya ven ustedes, agregó Romanones, como voy al cumplimiento de lo prometido.
No hay nueva legislación.—Conviene abreviar.—Para después
Un reporter preguntó al presidente:

El casco del Alfonso XIII será remolcado hoy a la dársena atracando al muelle, para proceder a su armamento. Están muy adelantadas las obras del acorazado Jaime I.
—Entre las familias de los obreros del arsenal muertos en los trabajos de construcción de los barcos, y entre las cuales se habrán de repartir las cuatro mil pesetas de socorros figura una mujer que tiene ciento doce años de edad, y está ciega.

—¿Comenzarán las Cortes sus tareas con nueva legislación? Por ahí se dice que ese era el pensamiento del Gobierno.
—No hemos pensado tal cosa—contestó el conde.—La nueva legislación sería contraproducente. Hay muchos asuntos importantes que discutir y aprobar. Las tareas preliminares nos restarían un tiempo precioso.
Eso que ustedes dicen se quedará para el mes de Octubre.
Algunas otras cosas sin interés dijo el conde, y se despidió afectuosamente de los periodistas.

La nota oficial
Como se nos había anunciado, se nos facilitó una nota oficial de lo tratado por los consejeros.
Dicha nota contiene los extremos ya indicados, y además se refiere a varios expedientes.
Entre estos figuran algunos pertenecientes a los ministerios de Fomento y Guerra.
Fué aprobado el proyecto de ley sobre reforma de ley de Enjuiciamiento de la Armada.
Además se trató de los indultos de pena capital, que han de ser sometidos a la sanción regia del Rey, con motivo de su cumpleaños.

Comentando el resultado
Como sobre acusas
El resultado del Consejo sorprendió anoche a todo el mundo.
Se esperaba que el Gobierno abordase el asunto de la presidencia del Congreso, resultante.
Los círculos políticos estuvieron animadísimo.
Los comentarios eran calurosos.
Nadie creía que el problema de la presidencia de la Cámara de diputados fuese tocado como sobre acusas.
La desilusión era completa.
Síntomas de debilidad.—Lo que dicen los ministeriales.
La impresión más generalizada es la de que el Gobierno ha dado una prueba de debilidad, que ha deprimido los ánimos hasta de algunos de sus incondicionales.
El efecto no ha sido muy bueno, apesar de los optimismos del conde de Romanones.
Los ministeriales y los amigos del presidente, no dan importancia a lo ocurrido.

Los comentarios eran calurosos. Nadie creía que el problema de la presidencia de la Cámara de diputados fuese tocado como sobre acusas. La desilusión era completa. Síntomas de debilidad.—Lo que dicen los ministeriales. La impresión más generalizada es la de que el Gobierno ha dado una prueba de debilidad, que ha deprimido los ánimos hasta de algunos de sus incondicionales. El efecto no ha sido muy bueno, apesar de los optimismos del conde de Romanones. Los ministeriales y los amigos del presidente, no dan importancia a lo ocurrido.

Dicen que ahora lo principal era fijar la fecha de apertura del Parlamento. Lo de la presidencia del Congreso es secundario.
Ahora queda tiempo de designar tranquilamente quien ha de ser el agraciado.
Así podrán escogerse nombres y decidir acertadamente.
Frente a estas opiniones están las que ya hemos indicado y que convienen en que los ministros no han tenido la energía suficiente para resolver, dejando el asunto en un estado que aumenta la confusión de un modo extraordinario.

Sobre el mismo tema

Que no habrá orisis
Se comentaba anoche en los círculos las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo de Ministros, relativas a la provisión de la presidencia del Congreso.
Al hablar el presidente con los periodistas, después del Consejo uno de aquellos hizo presente al conde que al no haber resultado los consejeros quien había de ocupar la presidencia, quedaba en pie el problema, mucho mas agravado puesto que estando convocadas las Cortes, no se sabía quien había de dirigir los debates en la Cámara popular.
De modo que los comentarios y las cábalas sobre crisis quedarán a la orden del día.
Romanones contestó, que eso a él no le preocupaba, manteníase la expectación, pero podía afirmar que por mucho que se hablara de crisis ésta no tendrá lugar ahora.
En cuanto a que no es conocido el candidato para la presidencia del Congreso, nada tiene de particular, pues de aquí al 26, hay tiempo de resolver.
El conde está muy esperanzado, en que todo ocurrirá a medida de sus deseos.

Declaraciones de Montero

La entrevista con Romanones
El presidente del Senado, ha hecho declaraciones relacionadas con los asuntos de actualidad.
Empezó por decir que su actitud era ya conocida, y nada nuevo podía añadir.
Confirmó que Romanones le ha visitado, para ponerle de relieve la necesidad que había de abrir el Parlamento el día 26 del actual.
Trataron de ello, pero sin que el presidente del Consejo le indicase nada relacionado con la presidencia de la Cámara de los diputados.
Respecto a las Mancomunidades, Montero Ríos ha insistido en que sostiene su criterio de siempre.
Su actitud no se modifica, como no se ha modificado tampoco la esencia del proyecto.
Sigue opinando lo mismo que en tiempos de Canalejas.
Por nada ni por nadie ha de rectificar su conducta.
Está dispuesto a no ceder ni un ápice.
Sigue creyendo que el proyecto de Mancomunidades pugna con los intereses de la patria, y que constituye un grave peligro para la integridad de la misma.
El viejo canonista indicó además, que él se atiene a sus resoluciones firmemente adoptadas, y que por nada ni por nadie ha de torcer su resolución.

Proximidad de acontecimientos
Las declaraciones de Montero Ríos

están siendo muy comentadas en los círculos.
De ellas se deduce que no reina la mayor armonía en el campo liberal, y que la actitud del viejo canonista ha de plantear un nuevo y serio problema al conde de Romanones.
Se cree están muy próximos graves acontecimientos políticos.

El Consejo en Palacio

El decreto de apertura
A medio día ha recibido Romanones a los periodistas.
Dijo que se había celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.
En ese Consejo se ha puesto a la firma el decreto convocando a la apertura de las Cortes para el día 26 del actual.
Ahora—ha dicho el presidente del Consejo—no habrá duda de que se van a abrir las sesiones.
El viaje a París.—Explicación de la clausura
Después se ha ocupado Romanones en el Consejo, del viaje del rey a París. Ha hecho resaltar la importancia de dicho viaje y el éxito obtenido.
Todos los ministros le han felicitado. Habló a continuación del estado de la política internacional.
Explicó al rey los motivos de Gobierno que le han hecho tener el Parlamento cerrado.
Ahora se irá a las sesiones acoñeciendo los problemas de la ley de Asociaciones, Jurisdicciones y Mancomunidades.
Después del consejo, firmaron varios ministros.

Salida de los peregrinos

Con dirección a la Corte
BARCELONA.—Los peregrinos recién llegados de Roma, han salido con dirección a Madrid.
Van muy satisfechos de su viaje y de las atenciones de que han sido objeto.

Lo de las senadurías

Sobre unas gestiones
El viaje del Kaiser
Le han preguntado los periodistas al conde, cuándo serán provistas las vacantes que existen de senadores vitalicios.
El presidente ha contestado que ese problema se abordará más adelante.
Respecto a las gestiones que se dice se están practicando cerca del señor Azcárate, no sabe nada de esas cosas.
Desconoce en absoluto lo que haya respecto al particular.
Cree de todos modos que existen intereses en contrario.
Afirmó que cuando se ha decidido a convocar las Cortes, es por que cuenta con candidato para la presidencia del Congreso.
Un periodista alemán que escuchaba la conversación del presidente, preguntó si era cierto, que el rey de España se entrevistará con el emperador de Alemania en el viaje que este hará a Kiel.

Romanones contestó que de conocida noticias relativas a tal viaje.
No lo sabe

El conde no sabe si el día de mañana lo dedicará a pasarlo de campo ó asistirá a la corrida de toros.

FIRMA DE MARINA

Madrid 14 3:50 t.
Destino
El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma el siguiente decreto:
Destinando a la jefatura del departamento de Cartagena, al contralmirante Sr. Guitart.
Además se han afirmado otros decretos que carecen de interés para esa región.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 14 3:50 t.
El ministro de Hacienda ha puesto a la firma lo siguiente:
Admitiendo la dimisión de vocal de la Junta de Valoraciones al Sr. Durán y Felguera.
Nombrando para sustituirle al señor Romeu.
Nombrando delegado de Hacienda de Lérida al Sr. Alcobero.
Decreto sobre reconstitución del cuerpo Pericial del Estado.

La Diputación Barcelonesa

Madrid 14 3:50 t.
Prat de la Riba
BARCELONA.—Hoy se ha reunido la Diputación provincial al objeto de quedar constituida definitivamente.
Creese que se nombrará nuevamente presidente al Sr. Prat de la Riba.

Firma de Guerra

Madrid 14 3:50 t.
Varios decretos
He aquí los decretos puestos a la firma por el ministro de la Guerra en el día de hoy:
Concediendo cruces a varios individuos de Marina, de la Benemérita y del Ejército.
—Nombrando jefe del cuerpo de aeronautación militar al jefe de Ingenieros D. Pedro Vives.
—Concediendo el mando de los cuerpos de reserva 8.º y 12.º a los tenientes coronel señores Alcántara y Cobián.
—Pase a la reserva del general señor S rano.

EL FERROL

LA ESCUADRA

Madrid 14 3:50 t.
Ejercitulos
FERROL.—Los barcos de la escuadra se han provisto de carbón en este puerto.
Después se han hecho a la mar con dirección a las rías.
Practicaron ejercicios de tiro.

CADIZ

En acción de gracias
Madrid 14 3:50 t.
Ato ocurrido
CADIZ.—Hoy se ha celebrado en esta Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias por haber salido el Rey ileso del atentado.
Asistió el Obispo y numerosas personalidades.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 14 3:50 t.
Nuevos jueces
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la sanción regia los siguientes nombramientos de jueces:
Para Calahorra al Sr. Gorrostiza.
Para Huesca al Sr. Gómez.
Para La Coruña al Sr. Concha.

PEREGRINACION

Madrid 14 3:50 t.
Discursos de los Prelados
ROMA.—Por el cardenal Mer y del Val han sido recibidos en audiencia 180 peregrinos españoles.
Son casi todos asturianos y gallegos. Los prelados de ambas regiones han pronunciado discursos muy elocuentes en el mencionado acto.

Los secretarios de Ayuntamientos

Madrid 14 3:50 t.
Visita a Alba
Una comisión de secretarios de Ayuntamientos de España ha visitado al ministro de la Gobernación.
Le han rogado que se ponga en vigor el reglamento de Moret de 1902.
El ministro ha prometido atenderlos.

Al cerrar

Madrid 14 3:50 t.
El ministro de la Gobernación ha dicho que serán abonadas las indemnizaciones al Cuerpo de Telegrafos.
—Villanueva ha dicho que no se opone a candidatura alguna para la presidencia del Congreso.
—El ministro de Instrucción al hablar de la crisis ha manifestado que no pasará nada.
—La conferencia de la paz balkánica empezará el sábado.
Serán simultáneas las sesiones en París y Londres.
—Hoy ha sido entregado Scutari a las avanzadas internacionales.
—En Constantinopla se ha constituido la comisión que ha de entender en el señalamiento de la frontera de Enos a Midia.
—En Viena han sido licenciados los reservistas.
—Los búlgaros están decididos a ceder a Rumania solamente la Si istria.
—El Gobierno francés ha reconocido oficialmente al general Huerta, como presidente de la República de Méjico.
—Los búlgaros y los serbios se oponen a la repatriación de las tropas turcas del Norte.
Turquía reclamará.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 15. Jueves.—San Isidro Labrador, Patrón de Madrid; Santos Toruato, Eufrazio ó Indalecio, Obispos y mártires.
PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cinco a siete exposición de S. D. M. rezándose el Rosario antes de rezar.
PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la mañana, a las ocho después del ejercicio de las Flores, continuación de la novena de Sta. R. te.
A las nueve solemne misa votiva en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

Centros oficiales

De minas
Por decreto del señor gobernador civil de fecha de hoy ha sido admitida salvo mejor derecho, la solicitud de registro de una mina de plomo presentada por D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, de 24 pertenencias mineras con el nombre «La ciudad» en el sitio Nava del Panderero del quinto Casablanca de la propiedad del excelentísimo señor conde de Valdelegre, del término de Viso del Marqués.
Registro civil
Hoy se han verificado en el Registro

civil de esta capital las siguientes inscripciones:
Tres defunciones; de Felipe Zarcos Ballón; Otilia Bernarda Martínez y Castillo y de Nicolás Céspedes Chio, este en el Hospital provincial.

Poseionado
Hoy se ha poseionado del cargo de aspirante de primera clase de esta Inspección de Hacienda, D. Joaquín Molina.

En la Audiencia
El lunes darán principio en esta Audiencia provincial las vistas de los 31 juicios orales señalados para el actual cuatrimestre, de la competencia del Tribunal del jurado.

Festa nacional
El próximo sábado no se abrirán ninguna de las oficinas públicas del Estado con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, y se ha declarado como festividad nacional.

La lluvia

La benéfica lluvia con que ayer, y hoy más abundantemente nos ha favorecido el cielo, ha venido a completar la tranquilidad de los labradores.
El preciado elemento ha caído, para los cereales principalmente, como una benedición, pues es seguro que han de mejorar mucho los campos.

Esta tarde descargó algún granizo a primera hora, pero creemos que no habrá que lamentar consecuencia alguna desagradable.

Ecos de sociedad

Los que viajan
Procedentes de Almagro y de paso para Madrid, hemos saludado a D. Gustavo Piñuela y señora.
—Han salido para Alcázar de San Juan y Madrid los señores Marqués de Casa Treviño.
—Se encuentra en ésta D. Francisco Adamez con su señora, de Corral de Calatrava.
—Han salido para Madrid D. Emilio Bernabeu y D. Arturo Saucó.
—Hemos saludado a D. Martín Múgica, de Almagro.
—Han llegado D. Aurelio Moreno y el cura ecónomo D. Tomás Bautista, de Moral de Calatrava.
—Después de pasar unas horas en ésta, ha salido para Moral de Calatrava D. Emilio Guzmán y su señora hija D.ª María Antonia Guzmán de Calvin.
—Ha salido para Madrid el arquitecto don Telmo Sánchez.
—Se encuentran en ésta D. Manuel y don Adrián León Rodríguez, de Ballesteros.
—Hemos saludado a D. Leopoldo Biaser Mena de Almagro.
—Para Zaragoza ha salido D.ª Joaquina Ruiz de Barrera.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su fina y delicada aroma.

Los «Isidros»

La estación férrea se está viendo estos días muy concurrida a las horas de salidas de los trenes botijos en que los Isidros se dirigen a la Corte.
De esta capital son muchos los romeros que han salido, los unos por visitar al santo labrador, y por gestionar asuntos aprovechando la rebaja de trenes los otros.
A todos deseamos feliz viaje.

Noticias generales

Nombramientos
Por la Audiencia territorial de Albacete, han sido nombrados D. Tomás García Casarrubias, juez municipal de Tomelloso, D. Juan Sánchez Ballesteros, fiscal suplente de Valdepeñas, y D. Bruno Barco Pasamontes, fiscal municipal de Almadén.
Matadero
Hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las reses siguientes:
Vacas 2, machos 2, cabras 1, chivos 2 y corderos 37.
Hacen un total en peso de 946 kilogramos.
Corte de toros
Hoy se ha expuesto al público en la Casa Consistorial un artístico cartel anunciador de la corrida de toros que se celebrará en Toledo el día 22 del actual con motivo de las fiestas del Corpus que en dicha ciudad se celebrarán.

Ocasión
Se vende un claro seminuevo y tres parejas de pavos reales, para su adquisición entnderse con D. Ignacio Buitrago, constructor de cerrajes en Herencia, calle Chica núm. 24.

Se vende una tartana valenciana casi nueva, razón en la administración de este periódico.

Requisitorias
Ante el Juzgado de instrucción de Almagro comparecerá en término de diez días Manuel Gómez Goceia procesado por hurto, de ignorado paradero, el cual se dejó abandonado en la posada de Santo Domingo una yegua y varios efectos.
—Ante igual autoridad de Almodóvar deberán comparecer en término de diez días para ser reducidos a prisión Juan Brenas Andrade y Ramón Curiel Lobato de 44 y 36 años respectivamente procesados por hurto.

SE VENDE

bonito carruaje, cuatro asientos, seminuevo, preparado para todo, en 250 pesetas y magníficos arreos a precios convencionales; razón: M. Aguilar, Argamasilla de Calatrava.
Traslado de un establecimiento
Por derribo del local y sucesiva reconstrucción, se ha trasladado provisionalmente al núm. 1 de la calle de Toledo, la acreditada sastrería y sombrerería de D. José Ruiz Sánchez, de la calle de Aroca.

Se venden
En el taller de construcción y reparación de Matías Gutiérrez, paseo de Cisneros 55 de esta capital, toda clase de accesorios para la molinería, teniendo grandes existencias de cernedores y limpias.

Esta casa vende más barato que ninguna en su clase y para convenerse pedir precios, ó visitar estos talleres. Balmorlo de Lórganas
Únicas aguas que curan los estarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatros.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Se compra
armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

Se vende
Una sillera nueva, Informes Mejora 10, duplicado.

Manzanares

Junta general
Lo ha sido la celebrada a las diez y siete horas del día 11 del corriente en el espacioso salón del Circolo Católico de obreros de esta ciudad, para dar cuenta a los socios del reglamento confeccionado sobre la constitución de una Sociedad Cooperativa de consumo.

caja de ahorros referente á dicho Cir- culo. El salón se encontraba completamen- te lleno. Ocupaban el estrado el presidente D. Antonio Infante, el secretario de la Sociedad de Socorros Mútuos D. Vioen- te Alumbrosos, el inamovible cura ecón- omo D. Dimes López, el letrado don Blavenido Carrasco y D. Manuel Juan, el cual viene dispensando una eficaz protección á todos los obreros de Man- zanares.

Abierta la sesión por el señor presi- dente y dada cuenta del asunto que mo- tivaba la junta, ordenó al secretario que diera lectura del reglamento sobre la creación de la Sociedad Cooperativa de consumo, invitando al numeroso públi- co para que prestara la mayor atención, con el fin de que después hiciera cuan- tas observaciones tuvieran por conve- niente. Una vez leído el aludido regla- mento y hechas algunas atinadas obser- vaciones por algunos de los socios, in- vitó el presidente á D. Blavenido Car- rasco para que diera su opinión sobre el asunto de tanta importancia.

Comenzó el Sr. Carrasco su discurso agradeciendo y aceptando gustoso la invitación que le hacía la presidencia, añadiendo que la creación de una Co- operativa de consumo en aquel Circolo, no solo era útil y conveniente, si no que venía á llenar, á satisfacer, una ne- cesidad sentida generalmente por todos los obreros, á la realización de cuyo pensamiento, con toda ilusión y entu- siasmo la prestaría su apoyo moral, in- tellectual y económico.

Dijo á los obreros, que éstos vanían ejerciendo el derecho de asociación, sobre el que hizo atinadas observacio- nes, encontró su fundamento en el dere- cho natural, señalándole los límites, es- fera de acción y horizontes, los de la libertad humana. En la exposición de estas doctrinas condenó á todos aquel- los que abusando y no entendiendo la libertad ni el derecho de asociación, en la Prensa periódica, en los Cuerpos Co- legisladores, en las Escuelas y en otras partes, predicaban y toleran ideas anar- quistas, disolventes, atentatorias de los derechos de los demás.

Probó con la mayor elocuencia y va- lentía, que casi todos los obreros espa- ñoles, la grandeza, el magisterio, los padres y las madres españolas, todas las clases sociales, son en su mayoría católicas. En este particular supo el orador entresacar la labor legislativa hecha por los partidos mal llamados li-iberales, recordando varias reales órde- nes sobre matrimonio civil, para susti- tuir en los Tribunales de Justicia el ju- ramento por la promesa, para eximir á los militares de la obligación de asistir á misa en los días de precepto y la últi- ma tentativa hecha para suprimir el carácter obligatorio en la escuela de la enseñanza de la doctrina cristiana.

Encareció después la importancia que para el obrero tiene el fin econó- mico. Afirmó que el obrero con un jor- nal de cinco, seis, siete y ocho reales, según los pueblos y también eventua- les, por muy morigerado que sea y bien que se gobierne, le es imposible man- tenerse con su mujer é hijos, pagar casa, vestir y darles enseñanza. En este particular se cobó también el orador contra los Gobiernos que no hacen por mejorar la situación del obrero ni la del patrono.

Justificó la necesidad de la asociación obrera para acrecentar su mequino jor- nal y hacer frente á todas las contin- gencias y eventualidades de la vida; ex- plió las asociaciones en sus varias for-

mas de mutualismo y las Cooperativas de Producción y Consumo. Les dió saludables consejos, les reco- mendó celo y constancia, diciéndoles que la Sociedad se formaba con ellos y para ellos y contando seguramente con el apoyo de todas las clases sociales de esta ciudad. (El orador fué ovacionado). Seguidamente hizo uso de la palabra el ilustrado cura ecónomo, habiendo hecho consideraciones muy atinadas y oportunas por lo que el público le con- cedió muchos aplausos.

Después hizo uso de la palabra el se- cretario Sr. Alumbrosos. Comenzó di- cho señor su discurso dando gracias en nombre de los reunidos y en el suyo á todos los señores que contribuyen con su ayuda moral y material á la creación y funcionamiento de la Co- operativa.

En breves palabras dijo que uno de los fines de la Cooperativa, es el econó- mico, pero no es el único, pues tiende también á moralizar la compraventa mercantil más con el sistema de la liber- tad de comercio el poseedor de un pro- ducto puede poner el precio á su capri- cho resultando esto en perjuicio del que por necesidad ha de ser el consu- midor si por la competencia no es efi- caz, pues sobre resultar ruinosa para el comercio, y sobre todo para el comer- cio en pequeña escala, no resuelve el problema económico puesto que ni es constante ni en todos los artículos, be- neficiando solo al comprador más habil que aprovecha la baja para comprar y alza para vender y perjudicia notoria- mente al más necesitado que ha de hacer sus compras al día.

Las Cooperativas están exentas de estos inconvenientes, pues no teniendo idea de lucro, los precios se establecen con justicia, y son iguales para todos desapareciendo la rivalidad costumbre del regateo que entraña la idea del engaño moralizando las operaciones de compra-venta, tendiendo á establecer la fraternidad entre los hombres, por todo lo cual me declaro decidido y partidario de la cooperación en todas sus ma- nifestaciones.

Al terminar el orador fué muy aplau- dido. Reciban los citados señores nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Propaganda antiduelista

Recientemente se ha celebrado en Za- ragoza una gran Asamblea antiduelista, reorganizándose la Junta bajo la presi- dencia del Excmo. Sr. D. Luis G. Azara, militar retirado y genilhombre de Su Majestad. Presidieron la reunión los excelentí- simos señores gobernador civil de la provincia y el presidente de la Audiencia.

Asistieron también al acto los señores López Peyro, secretario general de la Liga antiduelista española, y Laguna, en representación del Comité Central antiduelista de Madrid, quienes pronun- ciaron elocuentes discursos comba-

tiendo el duelo, siendo muy aplaudidos los oradores por la numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto. Al terminar los discursos, el señor go- bernador civil manifestó que quedaba constituida la nueva Junta antiduelista, y en aquel mismo momento las autori- dades que concurrieron al acto fueron victoreadas con entusiasmo por los con- currentes.

Oposiciones á notarias

Conforme á los artículos 9.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1908 y pá- rrafo final del artículo 1.º del de 23 de Junio de 1911, se anuncian á oposición entre notarios en ejercicio y exceden- tes voluntarios, las Notarías siguientes:

Santander, Valencia, Soria, Lérida, Logroño, tres en Barcelona, S. govia, Pontevedra, Córdoba, Puerto G. ntil, Cerv. re, Igualdad, Vélez-Málaga, Mo- tril, Novelda, Carcegente, Icaas, Tineo, y Mazarrón.

Los aspirantes presentarán sus soli- citudes en la Dirección general de los Registros, dentro del plazo de treinta días, expresando en las instancias la Notaría ó N. tarías que soliciten, y el orden de preferencia en su caso.

Al presentar las instancias deberán los solicitantes constituir el depósito de treinta pesetas en metálico.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiper- cloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diabetes úrica, gota atónica albuminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rá- pidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pida tarifas de aguas, folletos y noticias al Director ge- neral en Marmolejo, (Jaén).

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Gargan- ta, etc. Elaborados con Melissa, Terpinol, Esencia de Fino Ma- rítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca

Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO

Vichy-Etat Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúzese toda imitación.

VINO PARA CONSAGRAR

«VIRGEN DE PEÑARROYA» De las bodegas tan acreditadas en vino de toda pureza y esmeradísima elaboración de Francisco Gaffarena y Compañía

(Argamasilla de Alba) Con autorización y certificado de nuestro Ilustrísimo señor Obispo. Se recomienda á los señores párrocos que no tienen más que dirigirse á dicha casa y serán bien servidos.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS Representante en Ciudad Real: BENITO G. TERRNO

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

ANIS DEL MONO

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA



La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el estable «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron. En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados. Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y reconocida en la mayoría de las Diócesis. Telégrafos Centralizados Esp.—MADRID



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID Pasaje de la Alhambra, 1 FABRICA EN BARCELONA Carretera de Mataró, 246 Almacenes generales en Barcelona Ronda San Pedro, 50 DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor. PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores. ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más á alta recompensa Gran premio. SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, de la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos granados

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Ycaza, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. Fianzas.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de remesas vitales.—Banco de Chile.—Banco de Acto. BANCURROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de París. Fianza de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Participaciones en todas las capitales y plazas importantes de España. Seguro autorizado por la Compañía General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: RAMÓN MATEOS.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trilces rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivereros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

TALLERES Y FUNDICION 'CALATRAVA', PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

"LA ESPAÑOLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse al Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo 70, Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo 70, Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajeros y representantes; dirigirse: Bravo Murillo 70, Madrid.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA—CIUDAD REAL

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventana de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Foros, 17.

MUEBLES

Para bien contruídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

Sobrino, heredero y sucesor de la

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente.—39 Valencia. || Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Cata. 32.)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, sin que la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Hanse espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están en billetes las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, una escalafonaría: NIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGO

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas. La mayor garantía de los canchones y cadena, por sus taponos desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedir detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Partido especial en toda clase de artículos para el culto civil.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CALLE DE TRÁNSITOS, TRASTE 2º (junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los moldes especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos con vencimientos, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portos de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de su nombre.



Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ELBAIDE.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas.

Especialidad en cirios estereos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

¡NO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

«CALLICIDA VELOZ»

del Doctor Cuérda desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Matariedna Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio González.—Madrid: Mezurrun, Espartero, 9 ; J. Miñana, Carretas, 22,

UNION Y FERROVIA ESPAÑA

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Esta gran Compañía Nacional ha sido fundada en Madrid, 1859.

Capital social: Ptas 12.000.000

Primas y reservas: 52.500.000

45 años de existencia

absoluta en Ciudad Real, CALA PARON CALVO, Cata 17